



## ANEXO III

### CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: PDC2021-121660-I00

Título: PREHEALING: Diseño de prefabricados de hormigón empleando estrategias sostenibles de auto-reparación para incremento de su vida útil.

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Estrategias de fabricación sostenibles para industria de elementos prefabricados

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/12/2021 FIN: 30/11/2023

CENTRO Inv. Principal: ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del proyecto de referencia PDC2021-121660-I00

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en horario de 09:30 a 13:30 de lunes a viernes

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I

CATEGORÍA PROFESIONAL \*(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a  Investigador/a en formación  \* Requiere matrícula programa doctorado SUG

Técnico/a de apoyo a la investigación  Ayudante de apoyo a la investigación

Técnico/a administrativo/a  Ayudante administrativo/a

JORNADA Tiempo Completo:  Tiempo Parcial:  FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 16/07/2023

TIPO DE CONTRATO: Indefinido  Duración determinada  FECHA FIN CONTRATO: 30/11/2023

RETRIBUCIONES BRUTAS : 910.00 euros brutos, con pagas extras prorrteadas

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 050621NG11 541A 64902 00

\* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

#### REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

#### LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la **Referencia de la convocatoria**.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

#### ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): M<sup>a</sup> Belén González F. (IP Proyecto), JL Pérez O. (IP 2), F. Martínez A. (vocal), J. Eiras L. (suplente 1) y M. Herrador (suplente 2)

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

**A Coruña/Ferrol, 25 de abril de 2023**

**EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL**

**Fdo.: M<sup>a</sup> Belén González Fonteboa**

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

qnaoJDt0ylf11CVG3Eh6Q==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Maria Belén González Fonteboa

Asinado

26/04/2023 13:07:22

Observación

Páxina

1/3

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/qnaoJDt0ylf11CVG3Eh6Q==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	qnaoJDt0ylf1lCVG3Eh6QQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María Belén González Fonteboa	Asinado	26/04/2023 13:07:22
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/qnaoJDt0ylf1lCVG3Eh6QQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/qnaoJDt0ylf1lCVG3Eh6QQ==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

### MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

#### DATOS DEL PROYECTO

Título: PREHEALING: Diseño de prefabricados de Hormigón empleado estrategias sostenibles de auto reparación para incremento de su vida útil.

Referencia: PDC2021-121660-I00

Investigadora Principal: M<sup>a</sup> Belén González Fonteboa (belen.gonzalez.fonteboa@udc.es)

Programa de financiamiento: Convocatoria 2021 para proyectos de I+D+i "Pruebas de Concepto"

#### TAREAS A REALIZAR:

Los objetivos del presente contrato son la asistencia y apoyo al equipo del proyecto de Investigación. El investigador colaborará en el diseño, modelado BIM y ensayo de los prototipos tipo viga y tabique a fabricar con hormigones con áridos para curado interno y cementos de bajo contenido en clínker. Realización de ensayos y análisis de resultados.

#### REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Titulación relacionada con la Ingeniería civil o Edificación
- Se valora tener titulación de máster relacionada con la Ingeniería civil o Edificación

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Formación académica: hasta un máximo de 20 puntos (hasta 10 puntos por la titulación de grado y hasta 10 puntos por la titulación de máster, siempre que tengan relación con la Ingeniería Civil o la Edificación).
- Nivel B2 acreditativo de inglés o superior (1 punto).
- Experiencia en labores relacionadas con las tareas y objetivos del proyecto (hasta un máximo de 10 puntos):
  - hasta un máximo de 7 puntos por colaboración en proyectos y trabajos relacionados con la metodología BIM (0,5 puntos por cada año o trabajo/proyecto relevante realizado).
  - hasta un máximo de 3 puntos por autoría de artículos, participación en congresos... siempre que guarden relación con el marco del proyecto (hasta un máximo de 0,5 puntos por mérito dependiendo de calidad del medio de publicación, congreso,...).
- Entrevista personal a todos los candidatos en la que se valorará la motivación y el interés en las líneas de investigación del grupo (hasta un máximo de 10 puntos)

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	qnaoJDt0ylf11CVG3Eh6Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María Belén González Fonteboa	Asinado	26/04/2023 13:07:22
Observación		Páxina	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/qnaoJDt0ylf11CVG3Eh6Q==">https://sede.udc.gal/services/validation/qnaoJDt0ylf11CVG3Eh6Q==</a>		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

